CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Y APORTES PARAFISCALES

Nosotros, **CARLOS ANDRES CANTILLO GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.802.541 de Florencia (Caquetá), en mi condición de representante Legal y **ALEJANDRA MARÍA BARRAGÁN GUTIÉRREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.065.409 expedida en Neiva y portadora de la Tarjeta Profesional No. 175273-T de la Junta Central de Contadores, en calidad de contadora de la empresa **AVGR INGENIERIA S.A.S.** identificada con el Nit. 901.715.571-1, bajo la gravedad de juramento, manifestamos que la sociedad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación del acta 2 del contrato de interventoría No. 623 de 2024, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, asimismo que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud, (EPS) los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025

Carlos Andres Cantillo G

CARLOS ANDRES CANTILLO GUTIERREZ
C.C. 6.802.541 de Florencia
Representante Legal

ALEJANDRA MARÍA BARRAGÁN G.
C.C. 36.065.409 de Neiva
T.P. 175273-T de la J.C.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DAE9AA19015442 8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRA MARIA BARRAGAN GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36065409 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 175273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175273-T



ALEJANDRA MARIA
BARRAGAN GUTIERREZ
C.C. 36065409
RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 186765

104301

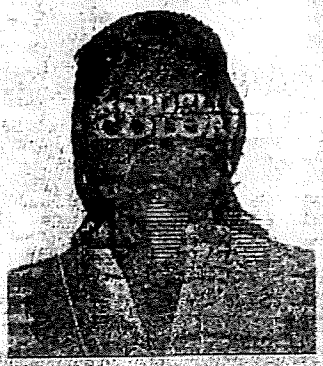
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.065.409
BARRAGAN GUTIERREZ
APELLIDOS
ALEJANDRA MARIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1979
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-ENE-1997 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00132400-F-0036065409-20081130 0007213575A 1 6660022687